

Comunicado de prensa 063/2014

México, D. F., 28 de abril de 2014

Devuelve el SAT más de 5 mil 437 millones de pesos por saldos a favor en declaraciones anuales

La Secretaría de Hacienda y Crédito Público, a través del Servicio de Administración Tributaria, dio a conocer que al 25 de abril, autorizó más de 5 mil 437 millones de pesos, de un total de 626 mil 040 declaraciones recibidas con saldo a favor, que corresponden a 622 mil 052 contribuyentes únicos.

Así mismo, ha recibido más de 1 millón 533 mil declaraciones anuales del ejercicio 2013, un 4.8% más que el año pasado a la misma fecha. Tan sólo del 30 de marzo al 25 de abril, se realizaron más de 709 mil declaraciones a través de Declarasat 2013, recibiendo en un solo día casi 91 mil; las declaraciones de asalariados, mientras tanto, son más de 823 mil.

Por otro lado, se reiteró que el lunes y el martes, para facilitar a los contribuyentes el cumplimiento de esta obligación, sus horarios de atención serán de 8:30 a 19:00 horas, y el miércoles de 8:30 horas en adelante.

Además, se encuentra disponible el 01800 4636728, INFOSAT, donde los contribuyentes que no hayan percibido ingresos de los regímenes de Arrendamiento, Intermedio y Honorarios, podrán hacer su declaración en ceros las 24 horas.

Para mayor información los contribuyentes podrán visitar la página sat.gob.mx; twitter.com/satmx, youtube.com/satmx, facebook.com/satmexico, o llama a INFOSAT 01 800 46 36 728.

--0--